

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
GABINETE MINISTRO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/22184		
A:	02 NOV 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Nº 34871

ANT. Su carta Nº 483 de  
6.10.93.

MAT. Obras en Constitución.

SANTIAGO, 29 OCT 1993

DE : MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS - JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

ARCHIVO

1. Me refiero a su carta citada en el epígrafe, mediante la cual se solicita saber la opinión y la factibilidad de llevar a cabo los proyectos de construcción de una Avda. Costanera y de nuevo edificio consistorial para la Municipalidad, en la ciudad de Constitución con motivo de su bicentenario. Materias que fueran planteadas en audiencia concedida por S.E. el Presidente de la República al diputado Sr. Jaime Campos.
2. Consultadas nuestras autoridades regionales sobre la materia, podemos señalar lo siguiente:

Avda. Costanera

- 2.1. Su construcción en sectores frente al mar y en la ribera sur del río Maule, constituiría un elemento urbano y vial de positivo impacto para la ciudad, lo que está considerado en el Plan Regulador.
- 2.2. No obstante ser considerada como una obra interesante, ella no es prioritaria dentro del contexto de los programas de pavimentación urbana de este Ministerio.
- 2.3. Existen tramos que ya están conformados, pero el resto del trazado entra en conflicto con edificaciones existentes o con la ribera del río.
- 2.4. El costo final de las obras difícilmente podría alcanzar la rentabilidad mínima exigida por MIDEPLAN y/o entidades financieras extranjeras.

Edificio Consistorial para la I. Municipalidad

- 2.5. Responde a una necesidad imperiosa de dar cabida en forma funcional y adecuada a las diversas actividades que origina la nueva administración comunal.
- 2.6. El referido Municipio dispone de terrenos adecuados para tal finalidad.

Saluda atentamente a Ud.,

ALBERTO ETCHEGARAY AUBRY  
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DISTRIBUCION

- Destinatario  
- SEREMI MINVU VII Región  
- Archivo Gabinete



CBE 93/22184

ARCHIVO

Señor  
Jaime Campos Quiroga  
Diputado de la República  
Congreso Nacional  
Valparaíso

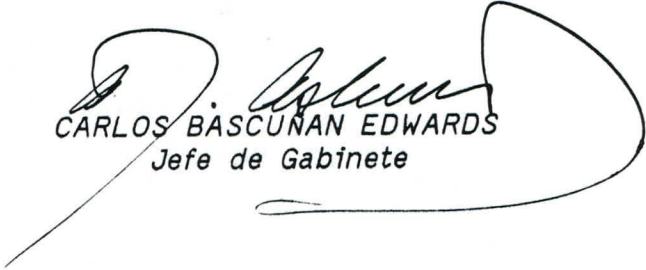
De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, me refiero a la presentación que le hiciera referentes a los proyectos vinculados al bicentenario de la ciudad de Constitución.

Hechas las consultas pertinentes, puedo informar a usted lo siguiente:

- 1.- Respecto de la construcción de una Avenida Costanera, cabe destacar que esta obra constituiría un elemento urbano y vial de positivo impacto para la ciudad, lo que está considerado en el Plan Regulador. No obstante, a pesar de que existen tramos que ya están conformados, el resto del trazado entra en conflicto con edificaciones existentes o con la ribera del río y el costo final de la obra difícilmente podría alcanzar la rentabilidad mínima exigida por MIDEPLAN y/o entidades financieras extranjeras.
- 2.- Referente a la construcción de un Edificio Consistorial para la Municipalidad de la ciudad, se debe señalar que esta obra responde a una necesidad imperiosa para dar cabida en forma funcional y adecuada a las diversas actividades que origina la nueva administración comunal y que el referido Municipio dispone de terrenos adecuados para tal finalidad.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, Noviembre 5 de 1993.

CBE/psa.